

Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes (dirs.),  
*Diccionario político y social del siglo XIX español*,  
Madrid, Alianza, 2002, 772 páginas

El *Diccionario político y social del siglo XIX español* es el resultado de una ambiciosa iniciativa conjunta entre la Universidad del País Vasco y la Universidad Complutense de Madrid. Contiene una selección de 104 términos, considerados como los más representativos del vocabulario político y social español del siglo XIX, período clave en la historia político-conceptual contemporánea puesto que entonces habría de forjarse el lenguaje de base con que aún hoy comprendemos la política moderna. El punto de partida elegido, 1808, no es incidental. La crisis de acefalía y el clima de agitación política que le siguió abriría las puertas para una serie de transformaciones políticas cruciales que dejarían en lo provenir su marca clara en el lenguaje. En esos años emergen, de hecho, gran cantidad de neologismos, y también muchos de los viejos términos adquieren sentidos completamente nuevos que todavía persisten. El trazado de estos desplazamientos semánticos resulta, en fin, indicativo del conjunto de transformaciones históricas que se estaban operando en la península y arrojan nueva luz en cuanto al modo como sus actores y protagonistas las experimentaron.

Algo especialmente sugestivo al respecto es el hecho de que éstos fueron perfectamente conscientes de la

revolución que se estaba produciendo en el lenguaje, y la consiguiente inestabilidad y precariedad de los significados compartidos. En su extensa y esclarecedora introducción, Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes señalan la importancia que en este contexto cobró el lenguaje. Como muestran, tal inestabilidad lingüística generó, a su vez, gran cantidad de debates relativos al uso de los términos, y a la alegada necesidad de fijar definiciones comúnmente aceptadas como requisito para alcanzar el entendimiento entre las diversas facciones en que se dividió entonces la opinión pública.

Esta verdadera revolución producida en el lenguaje político, la súbita transformación de los significados de los términos políticos fundamentales, no tendría, sin embargo, su contrapartida en España en el lenguaje social. La irrupción de un nuevo vocabulario que designe nuevos fenómenos e instituciones en el ámbito de la sociedad civil será mucho más pausado y tardío. Mientras que algunos neologismos –como el de *liberalismo*, que encuentra su origen precisamente en ese país– se difunden rápidamente, siendo ya de uso frecuente en las Cortes gaditanas, habrá, en cambio, que esperar a la segunda mitad del siglo para que se generalicen vocablos

tales como los de *burguesía* o *proletariado*, lo cual sería expresivo de la relativa parsimonia del proceso de modernización social español, en claro contraste con lo vertiginoso de las transformaciones político-conceptuales.

El trazado genealógico de los términos no busca establecer su definición correcta, sino, por el contrario, desplegarlos en su historicidad, analizar el proceso concreto por el cual en cada uno de ellos habrán de sobreimprimirse sentidos diversos, históricamente generados, los que se acumularán como suerte de capas estratigráficas y se verán inconscientemente reactivados en cada uso efectivo del lenguaje. Esta capacidad del lenguaje de sobreponerse y trascender su contexto inmediato de experiencia histórica y establecer conexiones estructurales es lo que distingue, precisamente, para Reinhart Koselleck, un *concepto* de un término. La confección del diccionario hispano sigue, de hecho, el modelo del *Geschichtliche Grundbegriffe. Historisches Lexikon zur Politische-sozialen Sprache in Deutschland* (*Conceptos básicos de historia. Un Diccionario sobre los principios del lenguaje político-social en Alemania*), la monumental obra dirigida por Reinhart Koselleck, Otto

Brunner y Werner Conze y recientemente concluida, luego de treinta años de iniciada.

Aunque no comparte puntualmente todos sus postulados metodológicos, tal como fueron fijados por Koselleck en su texto seminal “Richtlinien für das Lexikon politisch-sozialer Begriffe der Neuzeit” [*Archiv für Begriffsgeschichte* 11, 1967, pp. 87-90], el diccionario que aquí se reseña se orienta en función de su mismo objeto: recobrar el sustrato de experiencia histórica concreta a través de las huellas que ésta dejara en el plano simbólico. El presupuesto aquí implícito es que si la reconstrucción histórica de los usos del lenguaje resulta relevante para ello, es porque los modos de representación de los fenómenos no fueron indiferentes a las formas en que los mismos fueron experimentados por sus propios actores. En última

instancia, el lenguaje delimita horizontes de inteligibilidad, provee los marcos dentro de los cuales los sujetos pudieron comprender su realidad y concebir incluso el sentido de su propio accionar. De este modo se establecería un vínculo estrecho entre historia conceptual e historia social (sin que esto signifique necesariamente que la segunda se agote en la primera).

Para los latinoamericanos esta obra tiene especial importancia, no sólo porque se trata de un material valioso para conocer la historia política española del período, sino también porque –algo que suele olvidarse– a lo largo de todo el siglo XIX los debates producidos en España fueron decisivos en la formación de la cultura política local (de hecho, según demostró François-Xavier Guerra para el período de guerras de independencia, más de la mitad

de los artículos entonces aparecidos en la prensa latinoamericana eran reproducciones de textos originalmente publicados en medios españoles), sin cuyo conocimiento, en consecuencia, resulta imposible comprender acabadamente la misma. Un aspecto adicional para celebrar la aparición de este diccionario, y que da testimonio de su cuidada edición, es la muy completa bibliografía incluida al final, así como el índice analítico que hace posible las búsquedas cruzadas, potenciando su utilidad como herramienta de referencia. Esperemos, finalmente, que la misma sirva de inspiración para una obra análoga relativa a la región.

*Elías José Palti*  
UNQ / CONICET